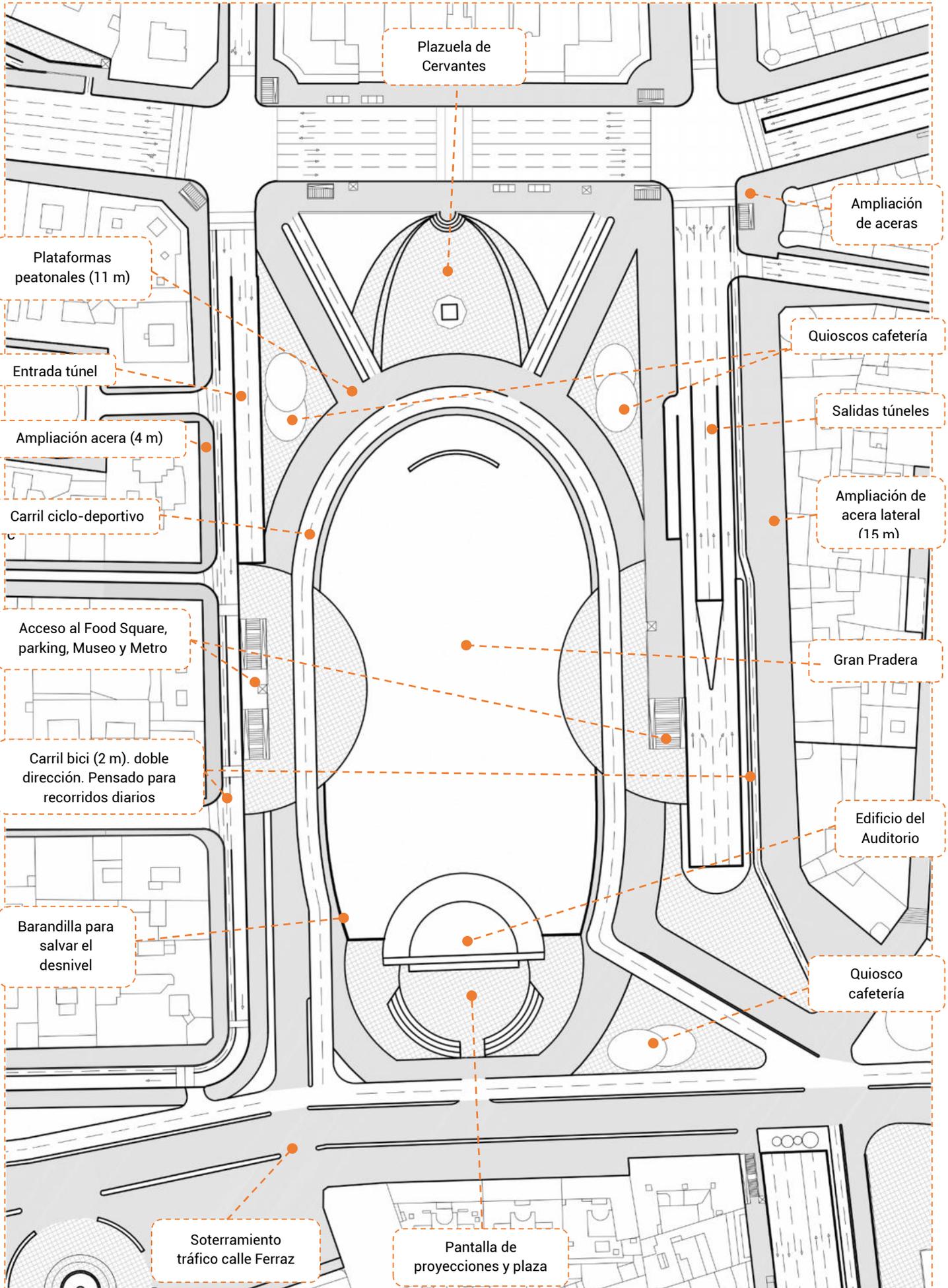
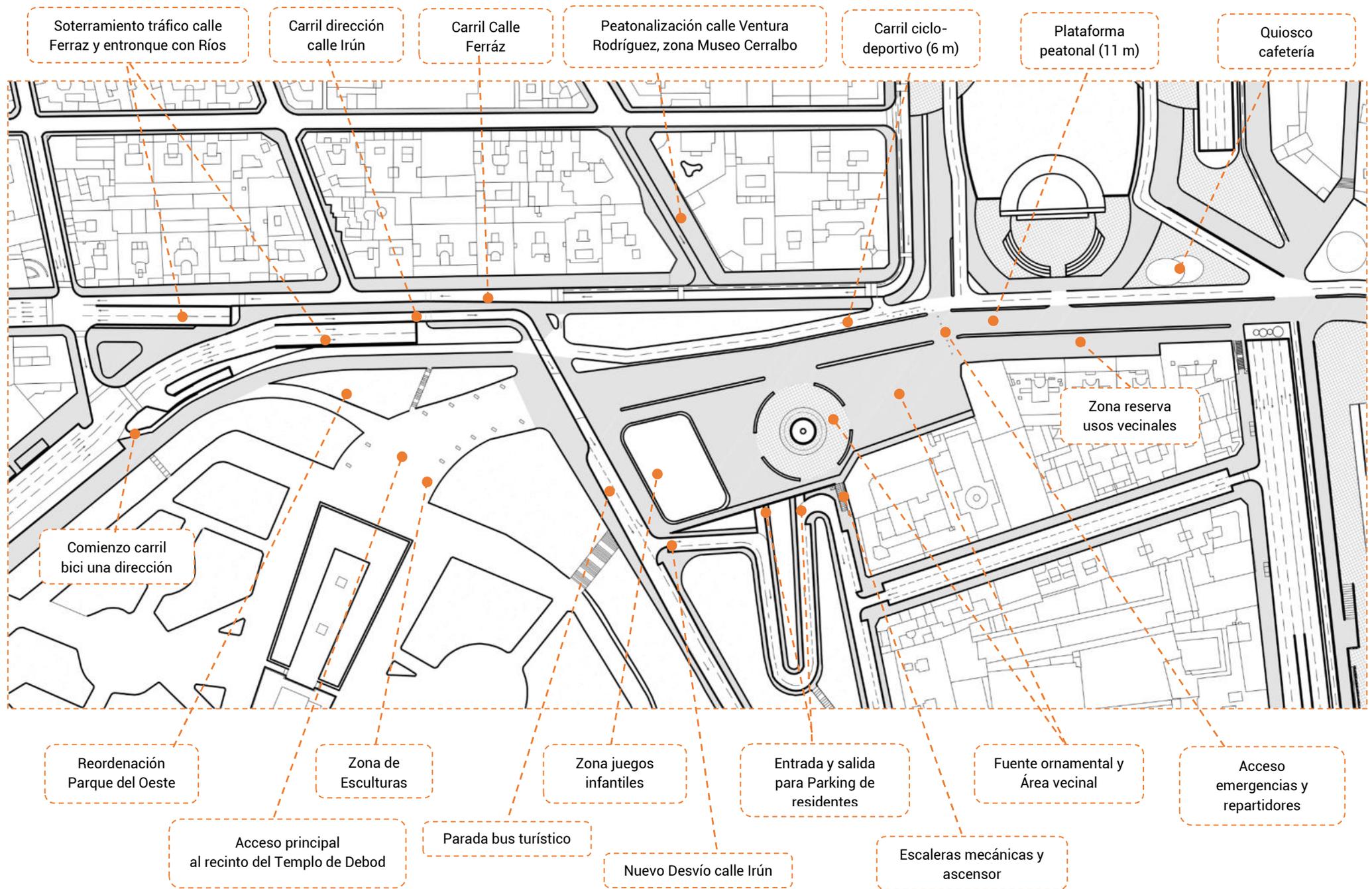


Planos de la reforma

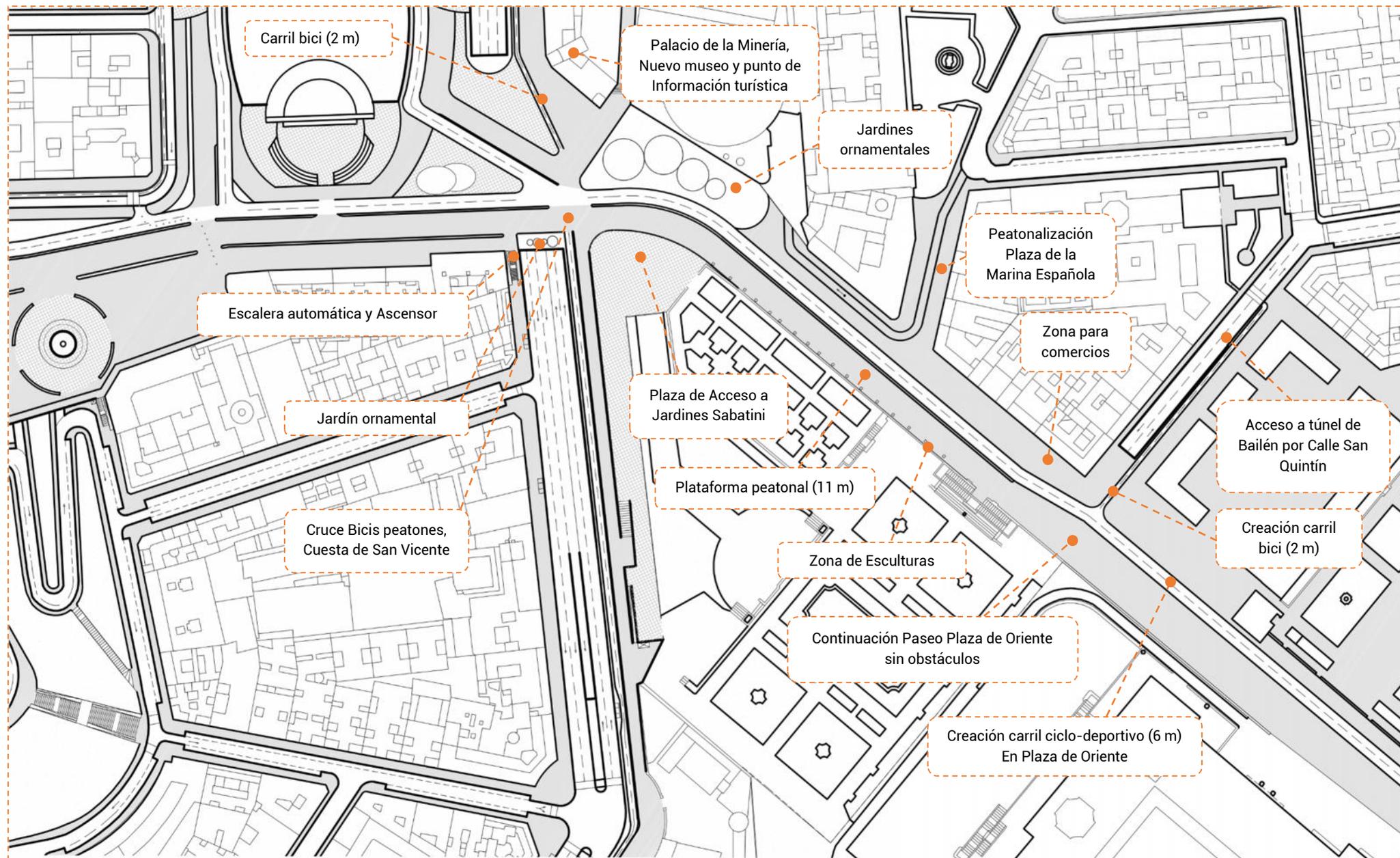
Plaza de España



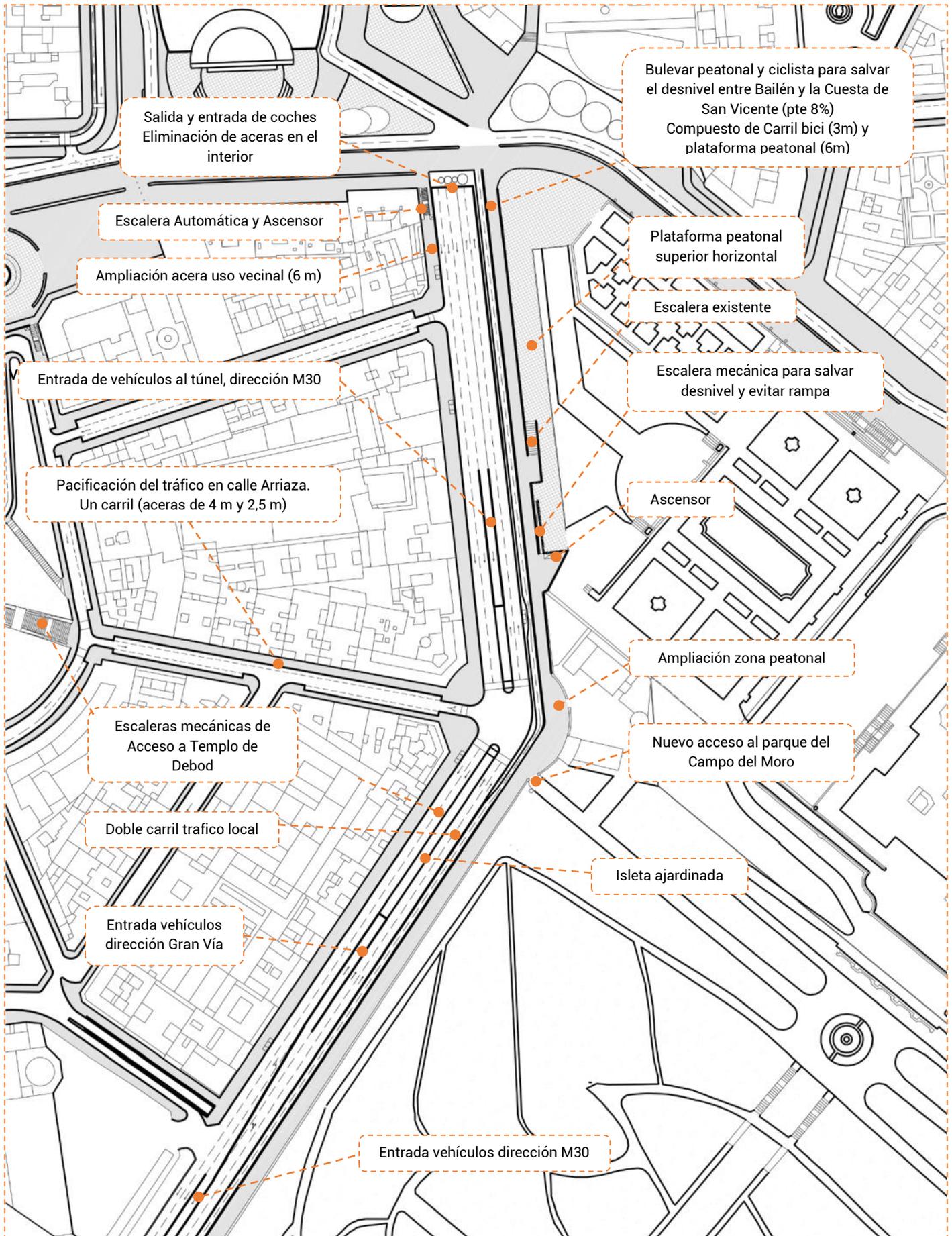
Eje Debod-Palacio Real



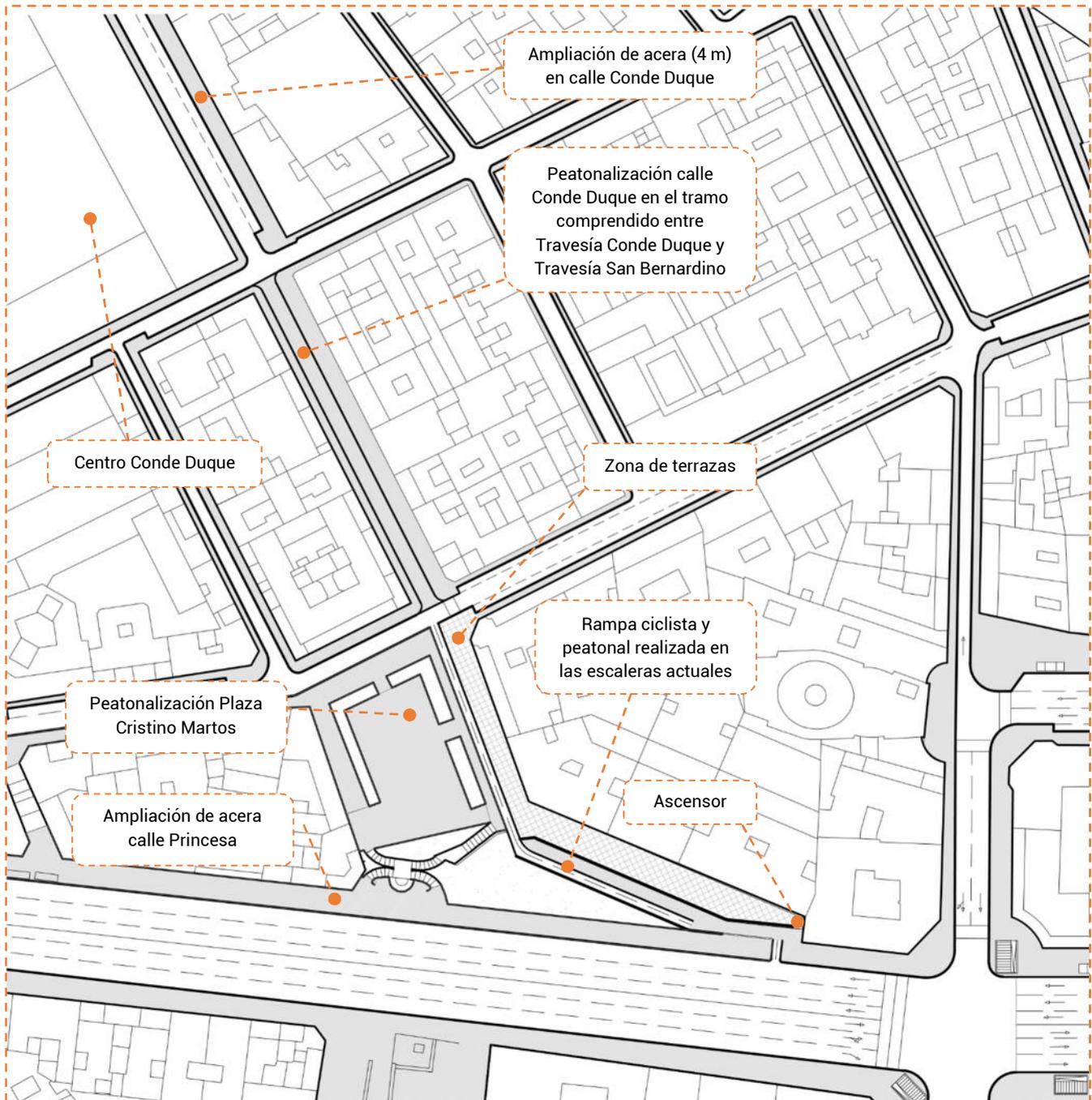
Continuación Eje Debod-Palacio Real



Cuesta de San Vicente



Acceso peatonal Centro Conde Duque



Infraestructuras

Para desarrollar las infraestructuras de esta reforma, hemos utilizado planteamientos ya establecidos en la propuesta del ayuntamiento.

Basadas en la utilización de dos niveles de túneles diferentes, uno para gestionar el tráfico de la calle Ferraz a la Calle Bailen, con una glorieta a la altura de la Cuesta de San Vicente.

Y otro nivel subterráneo por el que los vehículos podrán salir y entrar del centro de la ciudad, conectando directamente con la vía de circunvalación M30. Dándose la circunstancia de que un coche que circula por la Gran Vía, podrá llegar a la ciudad de Barcelona sin parar en ningún semáforo.

En ambos casos el diseño se ha basado en lo establecido por el Plan de Ordenación Urbana de Ayuntamiento de Madrid en lo referido a las vías distritales: anchura de carriles, radios de giro, pendientes, etc.

Al existir la posibilidad de entrar a través de los túneles en vías como la M30, con tráfico prohibido a ciclistas, se ha eliminado la posibilidad de acceso de bicicletas a los túneles, disponiéndose en superficie grandes plataformas ciclistas que lo compensarán, con pendientes menores y recorridos más cortos y lógicos para ellas.

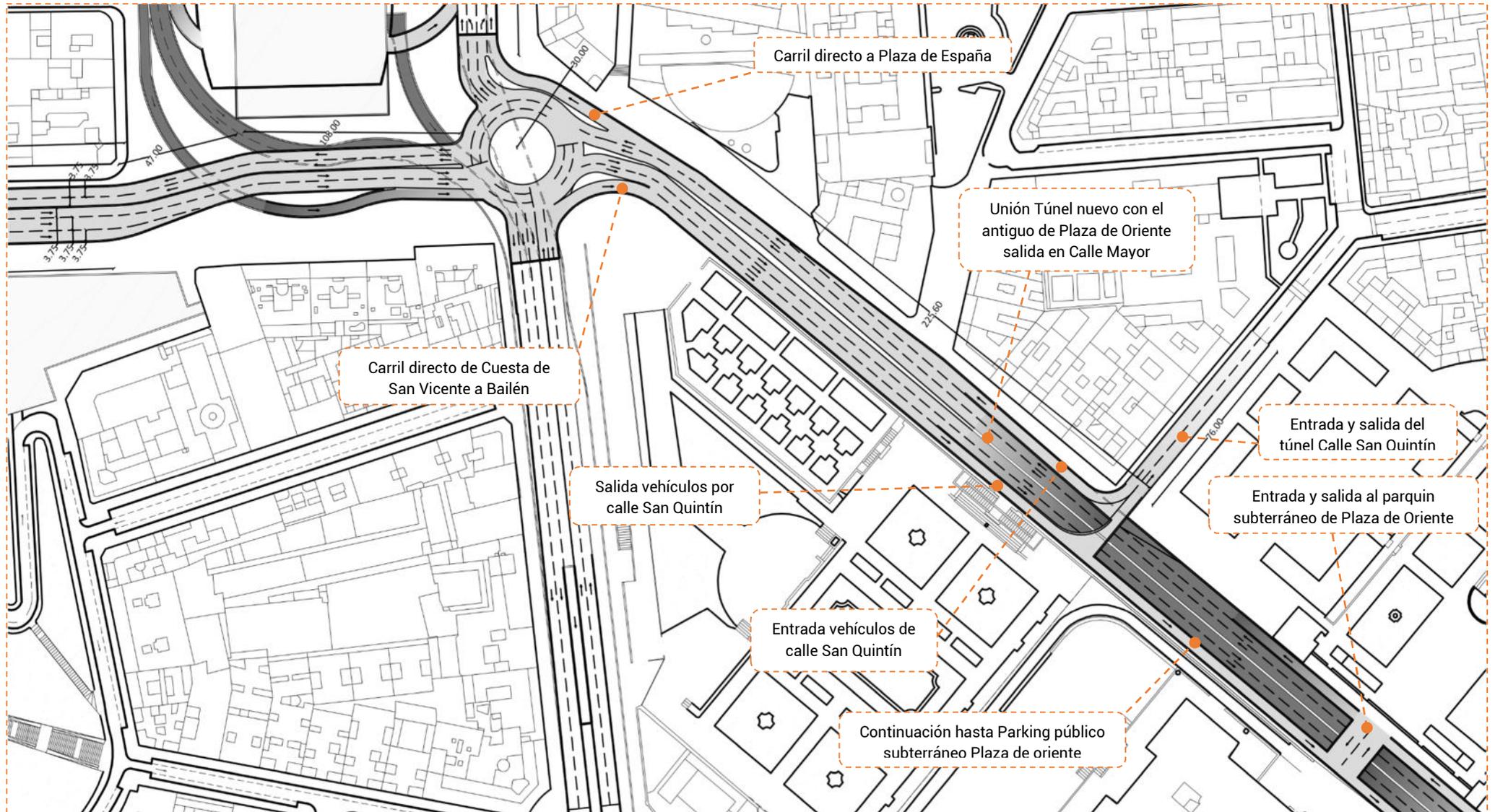
Del mismo modo se han eliminado las aceras previstas en el plan del ayuntamiento, en el interior de la glorieta y que servían para salvar los desniveles de la Cuesta de San Vicente. Estos desniveles se han solucionado en este proyecto con escaleras mecánicas y ascensores. Por lo tanto los túneles tendrán el acceso restringido y podrán acceder solamente vehículos.

Por otro lado se crearán o remodelarán tres párquines subterráneos diferentes, pudiendo acceder a ellos por medio de las infraestructuras anteriores. Además de conectar con uno más antiguo, situado en la Plaza de Oriente.

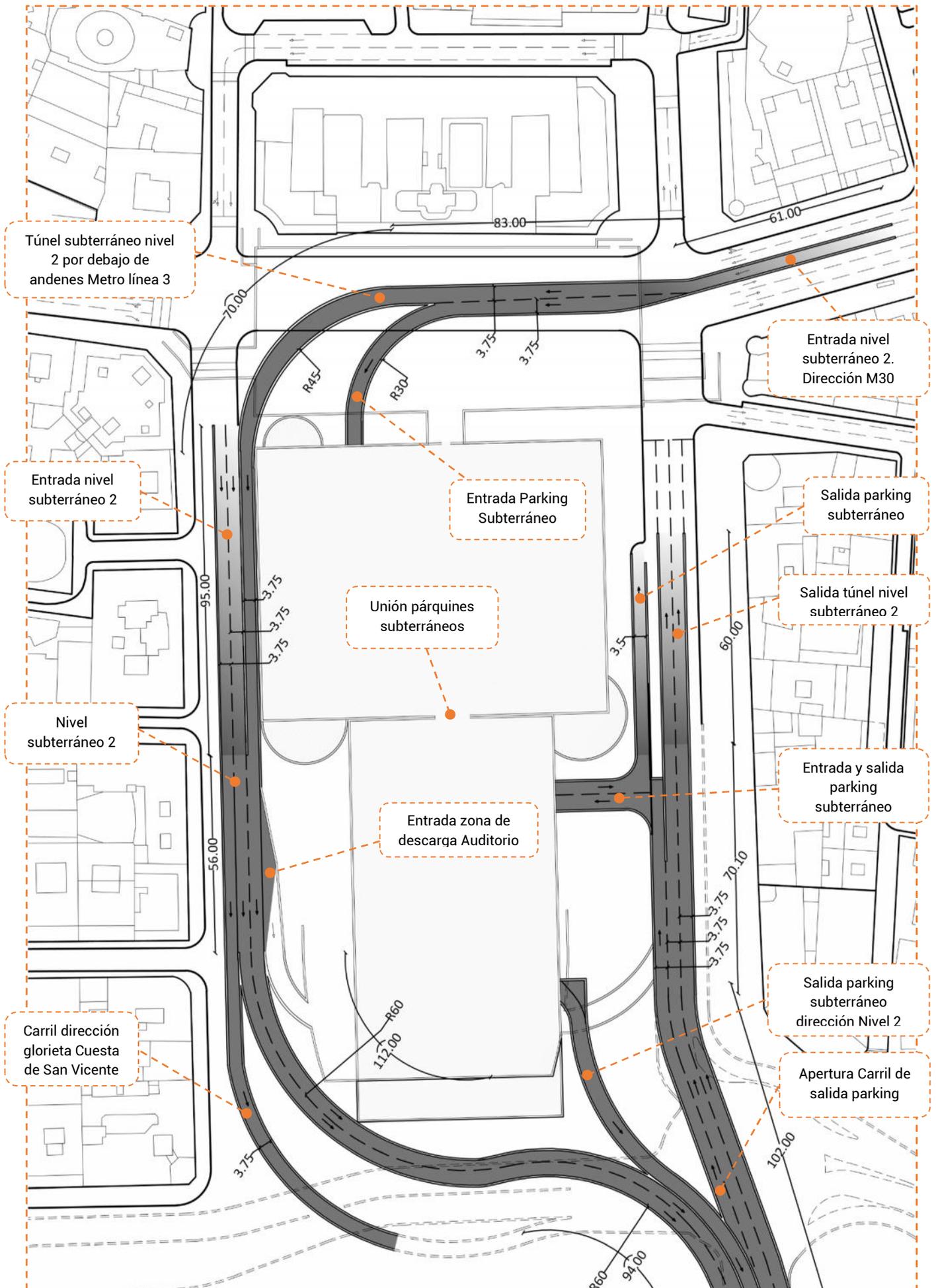
De este modo conseguimos que los coches puedan utilizar estos aparcamientos de manera disuasoria, mejorando la circulación de la ciudad.

Pudiéndose establecer restricciones ordenadas de tráfico cuando sea necesario, que apliquen las políticas de movilidad de la ciudad, potenciadoras del uso del transporte público.

Nivel subterráneo 1. Eje Ferraz- Bailén. Zona Bailén



Nivel subterráneo 2. Eje Plaza de España – Cuesta de San Vicente. Zona Plaza de España



Nivel subterráneo 2. Eje Plaza de España – Cuesta de San Vicente. Zona Plaza de España

